

Acta N° 462

En la ciudad de Montevideo, el día 31 de agosto de 2022, se reúne en forma presencial, en su sede y en sesión ordinaria, el Concejo Municipal presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano, partido Frente Amplio.

Asisten:

Concejales del Frente Amplio: (T) Ivonne Quegles, Cristina Olivera; (S) Ibis López, Isabel Zarrillo, Julio Boffano.

Concejales del Partido Independiente: (T) Juan Manuel Olazábal, Jorge Rodríguez.

Faltan con aviso: Jorge Cossani, Víctor Porratti (FA); Santiago Vila (PI).

Faltan sin aviso: Fernando Berta, Santiago Bernadou (FA); Eduardo Ulloa, Sabrina Paredes, Leandro Ordeix, Mayra Álvarez (PI).

Participan: Directora Coordinadora Gabriela Ordoñez, María Almeida y María Elena Echeagaray por la Secretaría de Actas.

La alcaldesa Silvana Pissano da comienzo a la sesión a las 18:05 hs.

Informa acerca de las sesiones descentralizadas que se vienen realizando cada quince días. En este sentido, comunicó que está previsto retomar la modalidad y continuar visitando todos los barrios del municipio.

Previos:

1) El Concejo Municipal recibe a una delegación del partido Frente Amplio en el marco de la iniciativa "FA te escucha".

La alcaldesa le da la bienvenida a la delegación que estuvo integrada por la senadora Sandra Lasso, el ex intendente de Montevideo Christian Di Candia, Amneris Piñero, Francisco Chávez, Lucía Pagani y Andrea Colla. Dicha delegación informó que el partido político Frente Amplio está recorriendo todo el país para intercambiar con diferentes colectivos, organizaciones e instituciones sobre las necesidades, pensamientos y frustraciones de vecinos y vecinas de cada territorio. Realizaron cuatro preguntas; ¿Cuáles son los problemas y las dificultades que afronta el Concejo Municipal? ¿Cuáles son los problemas y las dificultades que perciben en relación al tercer nivel de gobierno? ¿Cómo ven el futuro del país? ¿Por qué el Frente Amplio perdió las elecciones?

En cuanto a los problemas y dificultades, los concejales Jorge Rodríguez y Juan Manuel Olazábal mencionaron inquietudes que reciben diariamente por parte de vecinos y vecinas vinculadas a los temas de arbolado y alumbrado, así como

también al estado de las veredas. Informaron que el municipio continúa trabajando en este sentido y aclararon que algunos de esos reclamos no son competencia municipal.

Por su parte la alcaldesa Silvana Pissano mencionó la preocupación de vecinas y vecinos respecto al incremento de personas en situación de calle y destacó el presupuesto invertido por el municipio en relación a la emergencia social.

La concejala Cristina Olivera, reconoció algunas dificultades en relación a la descentralización: competencias acotadas, horarios no accesibles, falta de recursos y escasez de tiempo por parte de los/as concejales/as para poder aportar a esa construcción.

La concejala Isabel Zarrillo mencionó la necesidad de realizar un balance acerca del tercer nivel de gobierno, estudiando el resultado que ha tenido a lo largo de estos años e identificando las dificultades que se han presentado con el fin de superarlas.

Respecto al futuro, se habló de una mayor apertura y de un crecimiento en relación al turismo y a la competitividad. También se mencionaron preocupaciones respecto al Sistema Nacional Integrado de Salud y a la Reforma Educativa.

En relación a la última pregunta, se mencionó la falta de presupuesto para vivienda, el alejamiento con la ciudadanía y los problemas de seguridad.

2) El Concejo Municipal recibe al Diputado del Partido Nacional Pedro Jisdonian.

El diputado se presentó además como un vecino del barrio La Comercial, e informó que la visita se debe a una recorrida que está llevando adelante por los distintos municipios de Montevideo con el fin de conocer el trabajo que se viene realizando en cada territorio y sus problemáticas concretas.

La alcaldesa le dio la bienvenida y destacó la importancia de establecer instancias de diálogo con todos los niveles de gobierno.

En cuanto al trabajo del municipio, mencionó el Plan de Desarrollo Municipal como la hoja de ruta que contiene los 98 compromisos asumidos para estos 5 años de gestión.

Por otro lado, manifestó preocupación en relación a lo que el Municipio reconoce como su “lado B”; el aumento de la pobreza y el estigma social que sufren las personas en situación de calle al ser vinculadas directamente con los problemas de seguridad. En este sentido, destacó la importancia de llevar adelante políticas públicas con enfoque en los derechos humanos de todas las personas.

El Concejel Olazábal, dijo conocer de cerca la labor del diputado y valoró la instancia como muy buena.

El diputado estuvo acompañado por su secretario Mariano Berro y su comunicadora María Gimena Elgorriaga.

Orden del día:

- Se pone en consideración la aprobación de las actas N° 460 y 461.
- Se aprueban por unanimidad. (5/5).

1) Expediente 2022-0012-98-000262. Apoyo al festival Llamale H.

Solicitud de apoyo al Festival Internacional de Cine sobre Diversidad Sexual y de Género "Llamale H". La solicitud es por \$ 50.000 (pesos uruguayos)

- Se aprueba por unanimidad (5/5)

2) Expediente 2022-0012-98-000285 - Apoyo para Premios Florencio.

Solicitud de apoyo a La Asociación de Críticos Teatrales del Uruguay (ACTU) para la organización de la entrega de los Premios Florencio.

La solicitud es por \$ 50.000 (pesos uruguayos).

- Se aprueba por unanimidad (5/5)

3) Expediente 2022-0012-98-000282 - Donación de la "Feria Ideas +".

La alcaldesa recuerda que esta iniciativa fue declarada - en la sesión anterior del Concejo - de interés municipal. En dicho marco, como en años anteriores, el Municipio B acepta recibir una donación por \$ 275.000 (pesos uruguayos) para incrementar las actividades e iniciativas que se encuentran planteadas en apoyo a los emprendimientos culturales dentro del territorio.

La organización de esta iniciativa está a cargo del "Espacio Cultural Florencio Sánchez".

- Se vota por unanimidad, aceptar la donación.

Finaliza la sesión a las 20:15 horas.